

## El convento medieval de San Salvador de Pinilla a la luz de sus últimas visitas (1546-1566): arquitectura y configuración espacial<sup>1</sup>

**JOSÉ ARTURO SALGADO PANTOJA**

Facultad de Letras de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha  
[josearturo.salgado@uclm.es](mailto:josearturo.salgado@uclm.es)

**RESUMEN:** Este artículo analiza el convento de San Salvador de Pinilla (Guadalajara) desde una perspectiva arquitectónica, a partir de las visitas de 1546, 1552 y 1566. Mediante una metodología que integra análisis documental y lectura espacial, con potencial de aplicación a otros conjuntos semejantes, se reconstruyen su organización espacial y las funciones de iglesia, clausura y área seglar, distinguiendo las fábricas medievales de las reformas del siglo XVI. El estudio pone de relieve la pervivencia de un románico tardío de filiación cisterciense y relaciona estas transformaciones con la precariedad económica, los problemas de salubridad y el progresivo declive institucional del convento.

**PALABRAS CLAVE:** San Salvador de Pinilla; Orden de Calatrava; arquitectura cisterciense; visitas.

### **O CONVENTO MEDIEVAL DE SAN SALVADOR DE PINILLA À LUZ DAS SUAS ÚLTIMAS VISITAÇÕES (1546-1566): ARQUITETURA E CONFIGURAÇÃO ESPACIAL**

**RESUMO:** Este artigo analisa o convento de San Salvador de Pinilla (Guadalajara) numa perspectiva arquitetónica, a partir das visitas realizadas em 1546, 1552 e 1566. Mediante uma metodologia que integra a análise documental e a leitura espacial do edifício, com potencial de aplicação a outros conjuntos semelhantes, reconstrói-se a sua organização espacial e as funções da igreja, da clausura e do setor laico, distinguindo as estruturas medievais das reformas do século XVI. O estudo evidencia a permanência de um românico tardio de filiação cisterciense e relaciona essas transformações com a precariedade económica, os problemas de salubridade e o progressivo declínio institucional do convento.

**PALAVRAS-CHAVE:** San Salvador de Pinilla; Ordem de Calatrava; arquitetura cisterciense; visitas.

---

<sup>1</sup> Esta publicación es parte del proyecto “Órdenes militares y fenómenos socio-religiosos en perspectiva comparada (siglos XII-1/2 XVI). Estudio desde la arqueología y la documentación escrita”, PID2022-138803NB-I00, financiado por el MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

**THE MEDIEVAL CONVENT OF SAN SALVADOR DE PINILLA IN THE LIGHT OF ITS FINAL VISITATIONS (1546-1566): ARCHITECTURE AND SPATIAL CONFIGURATION**

**ABSTRACT:** This article analyses the convent of San Salvador de Pinilla (Guadalajara) from an architectural perspective, based on the visitations carried out in 1546, 1552 and 1566. Through a methodology that integrates documentary analysis and spatial reading of the building, with potential application to other similar complexes, it reconstructs its spatial organisation and the functions of the church, the cloistered area and the secular sector, distinguishing between the medieval fabric and the sixteenth-century reforms. The study highlights the survival of a late Romanesque architecture of Cistercian affiliation and relates these transformations to economic precariousness, sanitary problems and the convent's progressive institutional decline.

**KEYWORDS:** San Salvador de Pinilla; Order of Calatrava; Cistercian architecture; visitations.

**LE COUVENT MEDIEVAL DE SAN SALVADOR DE PINILLA A LA LUMIERE DE SES DERNIERES VISITATIONS (1546-1566): ARCHITECTURE ET CONFIGURATION SPATIALE**

**RESUME:** Cet article analyse le couvent de San Salvador de Pinilla (Guadalajara) dans une perspective architecturale, à partir des visites effectuées en 1546, 1552 et 1566. Grâce à une méthodologie qui intègre l'analyse documentaire et la lecture spatiale du bâtiment, avec un potentiel d'application à d'autres ensembles similaires, il reconstitue son organisation spatiale et les fonctions de l'église, de la clôture et du secteur laïc, en distinguant les structures médiévales des réformes du XVI<sup>e</sup> siècle. L'étude met en évidence la survivance d'un roman tardif d'inspiration cistercienne et relie ces transformations à la précarité économique, aux problèmes de salubrité et au déclin institutionnel progressif du couvent.

**MOTS-CLES:** San Salvador de Pinilla; Ordre de Calatrava; architecture cistercienne; visitations.

## 1. Introducción

Un camino comunica Pinilla de Jadraque (Guadalajara) con las ruinas del convento de San Salvador, una de las escasas y más antiguas fundaciones femeninas de la Orden de Calatrava. El emplazamiento se halla en el valle del río Cañamares, entre encinas, labrantíos e intensos desniveles que atestiguan que la Alcarria ya dejó paso a las serranías. Tras su desalojo en 1576, las freilas recalaron en Almonacid de Zorita y más tarde en Madrid (García López, 1894: 69), pero el término redondo que poseían en Pinilla se mantuvo bajo su dominio hasta que la desamortización de Mendizábal suprimió el convento y subastó sus bienes. Mientras tanto, el antiguo cenobio fue utilizado como casa de labor, tal y como se expresa en el Catastro de Ensenada: “ai tres vecinos, y un

molinero [...] y que no hai más casa de campo que las habitaciones que tienen dichas religiosas en su termino redondo”<sup>2</sup>.

**Fig. 1.** Vista aérea de las ruinas del convento de San Salvador, con el río Cañamares a la izquierda y la localidad de Pinilla de Jadraque al fondo



La adquisición del término y los edificios subsistentes en 1839 por el periodista Andrés Borrego no revirtió su deterioro (López Puerta, 1989: 164): medio siglo después, la iglesia era utilizada como almacén de paja y las dependencias estaban desfiguradas por añadidos modernos (García López, 1906: f. 99r-v). Por si esto fuera poco, el abandono del enclave en la segunda mitad del siglo XX aceleró la ruina y el expolio del conjunto, como evidencia la comparación entre las fotografías de archivo de Layna Serrano y Pérez Arribas<sup>3</sup> y su lamentable estado actual (Fig. 1).

Dado que la inspección visual solo ofrece pistas limitadas acerca de la dimensión arquitectónica del convento, este trabajo complementa el examen físico y estilístico con el análisis de las visitas realizadas en 1546, 1552 y 1566. Estos manuscritos inéditos, conservados en el legajo 6.114 de la sección del Consejo de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional, resultan extraordinariamente valiosos para documentar el

<sup>2</sup> AGS, Catastro de Ensenada, respuestas generales, Pinilla, libro 312, respuesta 21, 1752, f. 747r.

<sup>3</sup> Estas fotografías se encuentran depositadas en el Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara, con las signaturas LAY-0526 (Legado Layna Serrano, 1933-1934); y APA1189-1193 y APA1195-1200 (Archivo Andrés Pérez Arribas, s/f).

estado material del convento, pero también para reconstruir el uso y las dinámicas funcionales de sus espacios en un momento crítico de su historia, esto es, en las tres décadas previas al definitivo traslado de la comunidad a Almonacid de Zorita.

Los datos que aportan estas visitaciones son heterogéneos, pero las descripciones, mandatos e inventarios contenidos en las dos primeras son especialmente ricos para conocer el conjunto arquitectónico. La de 1546 fue realizada por Francisco Carrillo de Guzmán, comendador de Vállaga, y frey Juan de Morales, prior de Zorita, y consta de 18 folios, aunque está incompleta en su inicio. La de 1552, por su parte, comprende 20 folios y fue desarrollada por el prior de San Benito de Toledo, frey Sebastián de Prado. Caso aparte es la visita de 1566, efectuada por frey Rodrigo de Vargas y el prior de Zuqueca, frey Francisco de Coca, pues contiene interrogatorios dirigidos a las religiosas y a otras personas vinculadas al convento. Estas indagaciones, plasmadas en 31 folios, se enfocan en la moralidad y el funcionamiento de la comunidad religiosa, lo que reduce su relevancia para este estudio<sup>4</sup>.

La aportación de estos documentos permite comprobar, matizar o refutar los datos propuestos en los escasos trabajos que se han ocupado de San Salvador de Pinilla. Entre ellos, conviene citar la lacónica descripción formal ofrecida por Ruiz Montejo, Frontón Simón y Pérez Navarro (1992: 241); las más detenidas de Herrera Casado (1974: 86-91; 1997: 80-88) y, sobre todo, la aproximación histórico-artística realizada por Daza Pardo (2001). En fechas más recientes, este edificio ha sido analizado en la *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara* (Fernández Martínez, 2009) y en *Todo el románico de Guadalajara* (Salgado Pantoja, 2018: 186-189).

El objetivo general de este trabajo es reconstruir la configuración espacial y funcional del convento de San Salvador de Pinilla a partir de una lectura integrada de las visitaciones y de los restos arquitectónicos conservados. Esta combinación del análisis crítico de estas fuentes con el examen visual y estilístico del edificio permite valorar el potencial de este enfoque para el estudio arquitectónico de otros conjuntos conventuales o monásticos, especialmente aquellos femeninos asociados a la órbita cisterciense y calatrava, ámbito en el que esta metodología aún no ha sido suficientemente explorada.

En lugar de aproximaciones de carácter descriptivo o estrictamente cronológico, aquí se propone un análisis articulado en torno a los espacios de la iglesia, la clausura y el área seglar, entendidos como ámbitos funcionales dentro de la vida monástica. En coherencia con este enfoque espacial, el artículo se estructura en dos partes: una primera dedicada al contexto histórico del convento hasta mediados del siglo XVI, y una segunda, más amplia, centrada en el análisis arquitectónico de sus distintos ámbitos.

---

<sup>4</sup> Dado su uso reiterado, las referencias a estas visitaciones se simplifican, a lo largo del artículo, con las expresiones “Visita de 1546”, “Visita de 1552” y “Visita de 1566”. Conviene indicar que los documentos originales no están foliados, por lo que se utilizan foliaciones modernas introducidas por el autor con el fin de facilitar la localización de las citas.

## 2. San Salvador de Pinilla, desde su origen hasta 1546

Si el ocaso de Pinilla apenas ha sido objeto de atención historiográfica, su origen y desarrollo inicial se encuentran bastante bien documentados. La fundación del cenobio se debió a la iniciativa del hacendado Rodrigo Fernández y de su esposa María, quienes en 1218 cedieron al obispo de Sigüenza unas casas en Sothiel de Hacham para la instalación de un monasterio femenino del Císter. En los años siguientes, varios familiares del matrimonio, emparentados igualmente con las primeras abadesas Urraca y Mayor Fernández, contribuyeron a ampliar el patrimonio de la comunidad mediante donaciones de heredades en lugares como Torremocha, Villanueva y Bujalaro. Incluso el rey Fernando III acogió esta abadía bajo su protección (García López, 1894: 69-70; Solano Ruiz, 1984-86: 537-538; Daza Pardo, 2002: 42-48).

Sigue siendo incierta, sin embargo, la fecha en la que el monasterio cisterciense se transformó en una casa de religiosas calatravas. Mientras que la historiografía tradicional sitúa ese traspaso en tiempos del maestre Pedro Girón (c. 1461), basándose en los textos de Rades (1572: f. 75v), Manrique (1649: III, 32) y las *Diffiniciones de la Orden y Cavalleria de Calatrava* (1652: 117), otros autores adelantan ese hecho al siglo XIII. Esta es la hipótesis defendida por Mateo (1999: 867-868), Daza Pardo (2002: 49-50) y Rincón García (2011: 17), a la luz de una expresiva referencia contenida en una carta de permuta de 1263 en la que la casa de San Salvador figura como “fija de la Orden de Calatrava” (Minguella Arnedo, 1910: 591-593).

Resulta también notoria la relación entre el origen de este convento y el de San Felices de Amaya (Burgos), pues estos son los únicos cenobios femeninos de Calatrava que se remontan al periodo medieval. Además, ambos nacieron sobre fundaciones cistercienses previas, materializadas gracias a la iniciativa de sendos matrimonios potentados. Sin embargo, mientras que la adopción del hábito calatravo en San Felices está atestiguada en 1220 (Ayala Martínez, 1995: 21-22), la data del traspaso de San Salvador no queda explicitada en documento alguno (Fig. 2).

**Fig. 2.** Antiguo convento de San Felices de Amaya, hoy iglesia parroquial de Barrio de San Felices (Burgos)



Las noticias sobre Pinilla en los siglos XIV y XV se reducen de forma casi exclusiva a arrendamientos, particiones o privilegios reales. Más reveladora en la visita realizada en 1518, pues refleja la progresiva pérdida patrimonial que venía sufriendo el convento desde mediados del siglo XV debido a la mala gestión de algunas abadesas y a las usurpaciones ejecutadas por el concejo de Pinilla, el I marqués de Cenete y el obispo de Sigüenza (Solano Ruiz, 1984-86: 541-543 y 551).

La precariedad económica del convento motivó su exención del subsidio eclesiástico e incluso la aprobación en 1553 de una asignación anual de 25.000 maravedís, a cargo de la mesa maestra, para garantizar su sustento (Fernández Izquierdo, 1994: 485, nota 17). Sin embargo, estas medidas no revirtieron la crisis que atravesaba la institución, agravada por el carácter malsano de la casa y la deteriorada salud de algunas freilas. Frey Sebastián de Prado llegó incluso a reprender a la abadesa por ello, señalando que “no les dais la botica y medicinas sino que cada una ques enferma lo paga de porcion”, y que “me parecio ser muy poca la porcion que se les da para su comer y cenar”<sup>5</sup>.

### **3. Análisis arquitectónico del espacio conventual**

Pese a la avanzada ruina que presenta hoy San Salvador de Pinilla, se trata del único conjunto de la rama femenina de la Orden de Calatrava que preserva estructuras y elementos decorativos de época medieval, a diferencia del citado San Felices de Amaya o de fundaciones más tardías como las de Jamilena y Almagro (Fernández Izquierdo, 1994: 484). Según las visitaciones del siglo XVI, el convento se articulaba en tres ámbitos: la iglesia, la claustro y una zona destinada a las visitas y huéspedes. La primera estaba constituida por el templo con su coro y sacristía, mientras que la segunda englobaba las dependencias principales de la clausura. Finalmente, la zona de uso seglar se hallaba entre la primera y la segunda portería, aunque apenas es descrita en las visitaciones (Fig. 3).

---

<sup>5</sup> Visita de 1552, f. 14r.

**Fig. 3.** Vista cenital del conjunto, con la iglesia en el extremo inferior derecho, la clausura en la parte central y la zona seglar en el extremo superior izquierdo



El emplazamiento contaba con los recursos básicos para la subsistencia de la comunidad. La fuente que suministraba agua a las freilas aún mana entre las rocas, a solo 100 m del convento, mientras que el cercano río Cañamares regaba una fértil vega con sembradíos y movía un molino harinero de caz. Asimismo, la toba utilizada en la construcción del conjunto fue extraída a pie de obra, en una cantera que aún en el siglo XVIII servía para “sacar piedras para molinos”<sup>6</sup>. Basta con examinar el desnivel sobre el que se asienta el ábside para visualizar los tajos provocados para la obtención del material (Fig. 4).

<sup>6</sup> AGS, Catastro de Ensenada, respuestas generales, Pinilla, libro 312, respuesta 17, 1752, f. 745r.

**Fig. 4.** Canteras de piedra toba, junto al emplazamiento de la iglesia

Estas calizas porosas predominan en los lienzos de sillarejo y mampostería, aunque también fueron cortadas para elaborar arcos, bóvedas y otros elementos. Para las piezas que requerían una labra más cuidada se prefirió la superficie más homogénea de la cantería arenisca, disponible igualmente en vetas cercanas (López Puerta, 1989: 124): así se observa en las molduras, fustes y capiteles, o en el único can figurativo del ábside. Finalmente, el uso del ladrillo es casi testimonial, mientras que las calizas de grano fino se identifican en añadidos del siglo XVI como la portada eclesial o algunas dependencias de la clausura.

### 3.1 El templo conventual

El templo, situado en el extremo nordeste del convento, es la estructura mejor conservada del conjunto. Pese al hundimiento de su cubierta y a la colmatación de escombros, evidencia un diseño compacto y sobrio que remite a los orígenes del cenobio, en la segunda década del siglo XIII, aunque también evidencia algunos detalles que remiten a los siglos XV y XVI.

Las visitaciones distinguen con claridad los ámbitos de la iglesia y el coro, razón por la cual se abordan aquí de manera separada, aunque ambos conformen el cuerpo del templo conventual. La primera comprendía la capilla mayor y el tramo contiguo de nave, que formaban un bloque de 19 por 6 m destinado a las celebraciones litúrgicas. El acceso de las freilas a este espacio se limitaba a las labores de limpieza y al aderezo de los

ornamentos y la lámpara del Santísimo, pues la administración de los sacramentos recaía en el capellán del convento, figura documentada ya en 1253 (Daza Pardo, 2002: 44) y desempeñada a mediados del siglo XVI por Juan Martínez, quien simultaneaba este cargo con el de mayordomo “por ser persona que lo entiende bien [...] honesta y de buena vida”<sup>7</sup>.

El sector occidental del templo albergaba el coro, pieza funcionalmente adscrita a la clausura donde las religiosas se reunían para asistir a los oficios y entonar sus cantos. Por último, aunque la sacristía articulaba físicamente la iglesia y la clausura, se incluye en este apartado por su dependencia funcional del presbiterio y del servicio litúrgico.

### 3.1.1 La capilla mayor

La cabecera, bien orientada, se ajusta a una tipología común en el románico popular del entorno, con tramo recto y testero semicircular: ejemplos de ello son las iglesias de Santiuste o Villaseca de Henares. Presenta una saetera central y dos vanos laterales de factura más tardía, así como una cornisa de canchillos entre los que destaca un único ejemplar figurativo, con el rostro de un individuo que lleva sus manos a la cabeza. El contorno absidial conserva además dos accesos: uno moderno y otro de época medieval, hoy cegado, que comunicaba la capilla mayor con un espacio posiblemente utilizado como área cementerial (Fig. 5).

**Fig. 5.** Cabecera de la iglesia



<sup>7</sup> Visita de 1552, f. 12r.

Dos elementos llaman la atención en este ábside. Uno es el baquetón que hay en la transición entre el testero y el presbiterio norte, que tendría su gemelo en el lado opuesto. Este recurso encuentra paralelos en la iglesia cisterciense de Santa María de Monsalud (Córcoles, Guadalajara) y en templos de su entorno (Salgado Pantoja, 2019: 169-170), e incluso en Santa María de la Varga de Uceda, pero la materialización en Pinilla es más rústica. Por otro lado, destaca el pilar con tres fustes adosado al codillo entre la cabecera y la nave, interpretado por García López (1906: f. 99v) y Herrera Casado (1974: 86) como un elemento carente de función estructural. Sin embargo, su relación con los restos de un gran arco apuntado visible en el paramento contiguo sugiere que ambos formaban parte de una estructura de comunicación con una capilla o nave lateral inconclusa o desaparecida. Aunque sin confirmación arqueológica, todo indica que se trata de elementos pertenecientes al proyecto original del siglo XIII (Fig. 6).

**Fig. 6.** Evidencias en el muro norte de una estructura inconclusa o desaparecida



El interior de la cabecera fue dividido, en época moderna, en dos estancias superpuestas comunicadas con otras instaladas en la nave. Pese a ello, se reconoce el arco triunfal apuntado y doblado, sustentado por dos pilares sobre plintos, cada uno con tres fustes y capiteles foliáceos acordes a los postulados estéticos del Císter. También se conserva la bóveda de cañón de la capilla mayor, en riesgo inminente de desplome, y dos lucillos encajados en los muros del tramo recto que García López (1906: f. 99v) interpretó como posibles sepulcros de los fundadores. Sin embargo, la única referencia localizada los menciona como huecos destinados a albergar el cofre de las reliquias del convento:

“Visite las reliquias que estan en el cofre de madera pintado [...] el qual dicho cofre esta a la parte do se dize el evangelio en el altar y porque en la visitacion pasada parescio que fue mandado que las pusiesedes a la mano izquierda en un hueco de la pared de la capilla haziendole alli una puerta de hierro con que estubiesen cerradas con su llabe y porque me parescio que a la mano derecha ay el mismo hueco mando a vos la dicha abadessa que [...] las pongais en el hueco de la mano derecha achicando el arco con su yeso”<sup>8</sup>.

Tras ordenarse en 1546 el blanqueo de las paredes interiores del templo, “porque estaban los cantos y junturas de fuera”<sup>9</sup>, en 1552 ya se hallaba enlucida y canteada “a la redonda”<sup>10</sup>. Es probable que fuese entonces cuando se pintó la bóveda del modo que aún se observa, pues el falso despiece de sillares con florones que se repite en ella, o la corona de laurel de la clave, remiten a una cronología de mediados del siglo XVI. Lo mismo sucede con la cenefa vegetal que recorre el fajón interno, aunque su aspecto arcaizante quizá indique la reproducción de un motivo preexistente: no en vano, bajo la policromía actual hay restos de otra anterior (Fig. 7).

---

<sup>8</sup> Visita de 1552, ff. 5r-5v. El extenso inventario donde se consignan las reliquias que en él se contenían aparece referenciado en los ff. 17v-18r.

<sup>9</sup> Visita de 1546, f. 1r-1v.

<sup>10</sup> Visita de 1552, ff. 5v-6r.

**Fig. 7.** Bóveda del ábside, con restos de policromía

La capilla mayor tenía un altar con su frontal pintado, un cirial y una arqueta para los ornamentos. Arrimado al testero se elevaba un retablo dedicado a la Virgen María, cuyo ático estaba coronado por una talla de Dios Padre. Contaba, además, con una cortina suspendida de una barra que permitía cubrirlo o mostrarlo, mientras que la ventana central del ábside tenía un “lienço con un bastidor”<sup>11</sup>. Una lámpara ardía sin interrupción ante el Santísimo Sacramento, que se hallaba en una caja de plata, dentro de un ostensorio dorado. Aunque no se conoce el paradero de esta obra, ni tampoco del antedicho retablo, una referencia en 1552 permite datarlos en los años centrales del siglo XVI y adscribirlos al horizonte artístico del Renacimiento:

“Visite el Sanstisimo Sacram° [...] el qual se hallo que estaba decentemente y con toda reverencia y veneracion en una caixa de plata y en un relicario puesta de talla y dorado que es linda y rica pieça con su cerradura y llave el qual ha hecho fazer la madre abadesa despues de la visitacion pasada y ansimismo un retablo de buena talla y pintura e buena mano con crestas y y storias en el y encima de dicho retablo y en medio de la figura de dios padre de bulto rodo muy bien obrado con su cortina de lienço con una barra de hierro

<sup>11</sup> Visita de 1552, ff. 5r-6r.

que cubre todo el dicho retablo el qual ansimismo ha hecho la madre abadesa despues de la visitacion pasada y de parte de su Magt le doy gracias por ello”<sup>12</sup>.

### 3.1.2 La nave

El tramo de nave entre la capilla mayor y el coro está colmatado de escombros, aunque conserva los muros de mampostería coronados al exterior por toscos canchales. La entrada se realiza desde el lado norte, mediante un zaguán hoy derruido y un vano escarzano de cantería caliza construido a finales del siglo XV, en sustitución de otro anterior. Aunque no puede confirmarse la relación de esta intervención con la venta de una heredad de Membrillera por parte de la abadesa en 1493, el hecho de que esta última se realizase para sufragar unas obras en la iglesia (Solano Ruiz 1984-86: 549-550), unido a la coincidencia cronológica, permite plantear que una parte de esos recursos se destinara a dicha reforma (Fig. 8).

Fig. 8. Portada principal de la iglesia, en el muro norte



<sup>12</sup> Visita de 1552, f. 5r.

Otro acceso, en el muro opuesto, unía la iglesia con la clausura, aunque su vano de medio punto se encuentra cegado y casi soterrado. El hecho de que aparezca aún cubierto por los restos de dos capas de enlucido indica que su inutilización se produjo cuando el convento aún estaba habitado, probablemente, con anterioridad a 1546, cuando se efectuó el último blanqueo de muros documentado. Como elemento igualmente destacado, cabe mencionar la hornacina abierta junto al arco triunfal, con leves restos de policromía.

Nada dicen los documentos, finalmente, del campanario. A falta de datos o vestigios convincentes, podría suponerse la existencia de una sencilla espadaña en el muro que comparten la iglesia y la clausura, justo encima de un arco de ladrillo aún visible que pudo ser, en tiempos, un acceso a la escalera que ascendía al cuerpo de campanas (Fig. 9).

**Fig. 9.** Espacio interior de la nave y arco triunfal



### 3.1.3 El coro

Situado en el extremo oeste del templo, el coro se distribuía en dos niveles, “alto” y “bajo”, y las freilas lo ocupaban tomando asiento en unos poyos adosados “a la redonda”. La imposibilidad de instalar una sillería más apropiada, debido a los limitados medios económicos de la comunidad y a la escasa altura de los pisos superpuestos, llevó a los

visitadores a plantear en 1552 una solución alternativa: elevar los techos “si se pudiesen subir mas aviendo posibilidad para ello”<sup>13</sup>.

El coro alto se comunicaba con el bajo mediante una escalera hoy impracticable, mientras que, desde este último, se podía acceder tanto a la claustura como a la iglesia. La puerta que unía el coro con el espacio litúrgico tenía una cerradura cuya llave era custodiada por la abadesa, y junto a ella se disponía la “ventana mayor”, con hojas practicables desde ambos lados<sup>14</sup>. Estos vanos, acceso y comulgatorio, aún se adivinan en la pared del coro bajo, semicultas tras los escombros. Asimismo, detrás del coro había otras estancias, pero no ha sido posible hallar datos que esclarezcan su función.

**Fig. 10.** Detalle de las pinturas murales del coro alto, hoy desaparecidas



Hasta fechas recientes se reconocía la estructura completa del coro, entre tabiques y forjados modernos. Todo el sector presentaba pinturas murales con sentencias en latín y cruces de Calatrava, aunque, tras el desplome del coro alto, solo quedan algunos vestigios en el piso inferior. Entre las representaciones perdidas se encuentra un escudo de época de Carlos I de aspecto algo inusual, pues combinaba las armas de los Reyes Católicos con elementos propios del emperador como el águila bicéfala y las dos columnas con el lema “PLVS VLTRA” (Fig. 10).

<sup>13</sup> Visita de 1552, f. 6.

<sup>14</sup> Visita de 1546, f. 3v; Visita de 1552, ff. 6r-6v.

### 3.1.4 La sacristía

Anexa al muro sur de la iglesia se sitúa la sacristía, descrita como una “pieça antigua y humeda y no bien adereçada”<sup>15</sup>. Este estado contrasta con su función, pues en ella estaban depositados algunos de los objetos más importantes y valiosos del convento. Los inventarios refieren la existencia de casullas de diversos colores, dos albas, tres amitos, una sobrepelliz, tres palios y una capa de estameña. También se listan piezas textiles para vestir el altar y sus enseres, los suelos y poyales, así como para adornar la imagen de la Virgen. La platería se reducía al báculo abacial dorado, dos cálices de plata, dos ampollas de estaño, un incensario de latón, una lámpara y una linterna. El resto de los objetos, ya de madera, eran arcas, ciriales, una mesa y tablillas o cajitas para la cera<sup>16</sup>.

La estancia es rectangular y presenta unas dimensiones reducidas. Su adscripción a la obra del siglo XIII es indudable, tanto por su posición entre dos estructuras de dicha época, el ábside y la sala capitular, como por la portada románica que la comunicaba con el claustro. Esta última forma un vano de medio punto con chambrana de nacela que permanece oculto tras la maleza. Cuenta además con cimacios de similar perfil, aunque los capiteles que tuvo fueron mutilados cuando se cegó el acceso. Otra portada, igualmente tabicada, unía esta estancia con la capilla mayor.

**Fig. 11.** Muro oeste de la sacristía



<sup>15</sup> Visita de 1552, f. 6v.

<sup>16</sup> Visita de 1546, ff. 11v-13v; Visita de 1552, 15r-17r.

El interior de la sacristía también fue transformado en época moderna y hoy resulta impracticable por el desplome de forjados y cubiertas. Un detalle significativo es que en la pared que la separa del claustro se observa una hornacina excavada, interpretable como un *armarium* para depositar los libros litúrgicos (Fig. 11).

### 3.2 La clausura

El claustro y las dependencias de la clausura se ubicaban al sur de la iglesia, formando un espacio de unos 2000 m<sup>2</sup>. El recinto describía un pentágono irregular, cuyos lados mayores eran los del oeste (54 m) y el norte (46 m), mientras que los tramos cortos del sur y el este quedaban unidos por un lienzo en chaflán de 45 m. García López (1906: f. 99r) aún pudo contemplar este muro “antiguo” y “casi del todo arrumbado” del que hoy apenas quedan restos visibles.

Es preciso aclarar que las visitaciones describen las estancias de la clausura de forma somera, sin atender a su ubicación precisa ni a su configuración arquitectónica. Solo algunas alusiones a los pisos “de abajo” o “arriba”, o a la proximidad a elementos como “la fuente” o “la entrada”, permiten obtener indicios aislados. Por ello, la identificación espacial propuesta se apoya en estos datos puntuales, pero también en la lógica funcional del convento y en la lectura cuidadosa de los restos conservados.

#### 3.2.1 La portería reglar

El primer hito de la clausura era la portería reglar, de uso exclusivo para la comunidad. Las porteras custodiaban allí el torno y la puerta, motivo por el cual los visitantes examinaban con atención su conducta y diligencia: “vimos por nros ojos el recaudo que en ella tenia y obimos información de su vida y costumbres”, se dice de María de Aguirre en 1546<sup>17</sup>. Seis años más tarde, se elogia también el desempeño de Librada de los Ángeles, aunque se la exime del oficio por su delicado estado de salud<sup>18</sup>.

Aunque no consta la localización de esta estancia, ni se conservan restos que se identifiquen con ella, es verosímil situarla en el sector occidental del convento, en el pequeño zaguán que se abría tras la portería primera o seglar, asociada a la portada renacentista que se describe más adelante.

#### 3.2.2 El claustro

El claustro es descrito como un espacio anticuado y austero, aunque sus paños principales se conservaban con decencia a mediados del siglo XVI. No sucedía lo mismo con el referido muro sureste en disposición oblicua, que requería, al igual que el propio solar, un arreglo urgente. La orden dada en 1546 no fue atendida por las freilas, ocupadas entonces en otras obras de mejora, por lo que se reiteró seis años más tarde:

“Visite la claustra la qual halle ser muy antigua y biexa y los tres paños della enluzidos por la visitacion pasada parescio estar ansi y os fue mandado enluziesedes el otro paño

<sup>17</sup> Visita de 1546, f. 3v.

<sup>18</sup> Visita de 1552, f. 7v.

lo qual no abeys hecho y por vos la dicha abadesa me fue dicho que por aber hecho otras obras mas necesarias no lo abiades cumplido de parte de su Magt e orden vos mando que lo hagais hazer con toda brevedad y vra. conçiencia”<sup>19</sup>.

No consta la existencia de pandas claustrales, ni tampoco hay indicios visibles de ellas. Sí se han hallado fustes reutilizados en algunos paramentos del convento, pero no ha sido posible determinar su procedencia. A falta de datos y sin un estudio arqueológico, lo más prudente es admitir que, al menos en el siglo XVI, el claustro funcionaba como un patio despejado, sin elementos galerías cubiertas. De hecho, si tuvo alguna las tuvo, es probable que no describiesen un circuito cerrado (Fig. 12).

**Fig. 12.** Espacio del claustro



Este solar contaba con un huerto y un pozo, ambos descuidados en las décadas previas a la marcha de las religiosas: el primero carecía de árboles frutales y el segundo no disponía de carrillo, sogas ni cubo, por lo que el riego se hacía “a gran trabajo de braços”<sup>20</sup>. Estas deficiencias, reiteradas en las visitaciones, no fueron corregidas por la abadesa, como demuestra el mandato de 1552:

“Os fue mandado que en el huerto que esta en la dicha claustra lo hiziesedes adereçar y plantar tambien algunos arboles porque las religiosas tubiesen algun refrigerio y que pusiesedes en el pozo que en la dicha huerta esta un carrillo con su sogas para que sin pena

<sup>19</sup> Visita de 1552, f. 6v.

<sup>20</sup> Visita de 1546, ff. 1v-2r.

se sacase el agua para regar en dicho huerto lo qual no halle cunplido por tanto de parte de su Magt y orden vos mando y encargo que con toda brevedad lo hagáis hazer<sup>21</sup>.

### 3.2.3 La sala capitular

Las visitaciones apenas aportan datos sobre la sala capitular del convento, limitándose a indicar que estaba bien reparada y blanqueada<sup>22</sup>. Como ya observó García López (1906: f. 99v), esta estancia se hallaba junto a la sacristía, en el cuerpo que formaba “martillo” con la iglesia y el lado oriental del recinto, ocupando una posición habitual en las abadías cistercienses.

La exploración del espacio interior, repleto de cascotes debido al reciente desplome de la cubierta, revela que se trataba de un recinto cuadrado de 8 m de lado, con acceso centrado en el lado oeste. Este ingreso, que es uno de los elementos románicos más destacados del conjunto, se resuelve con un vano geminado de sillería apoyado en una columna pareada con basa y capitel vegetal (Fig. 13).

**Fig. 13.** Acceso a la sala capitular, visto desde su cara interna



<sup>21</sup> Visita de 1552, ff. 6v-7r.

<sup>22</sup> Visita de 1546; f. 1v; Visita de 1552, f. 7v

También se han identificado tres de los soportes que sostenían la desaparecida bóveda, formados por tambores cilíndricos y capiteles foliáceos similares a los del arco triunfal. Dos de ellos ocupan los extremos noroeste y nordeste de la sala, mientras que el que se situaba en la esquina suroeste se localiza tras el moderno tabique de la habitación contigua. Debió existir un cuarto soporte al sureste, hoy desaparecido, pero no es posible determinar si existieron otros intermedios y centrales, generando la usual distribución en seis tramos, o si, dada la pequeñez de la sala, se recurrió a una solución con cuatro columnas esquineras y, quizá, una quinta central (Daza Pardo, 2001: 567).

### 3.2.4 El refectorio

Las fuentes no precisan la ubicación del refectorio. Aunque en los monasterios cistercienses se disponía habitualmente en el ala sur del claustro, perpendicular a la crujía, los restos visibles en Pinilla descartan esa posibilidad. Sí resulta más verosímil, sin embargo, situarlo en el sector oeste. Una primera opción es que estuviese alojado en una gran sala rectangular abierta actualmente por varias puertas al claustro, aunque tampoco sería descabellado identificarlo con otra estancia más reducida, junto a esta, adosada a la única cocina que se ha identificado en el convento, justo a mano izquierda de la portería (Fig. 14).

**Fig. 14.** Cocina situada en el sector oeste del convento



Las inspecciones de los visitantes permiten saber que las religiosas habían tomado por costumbre comer “fuera de comunidad”. Por este motivo, se les obligó a retornar al

comedor conventual, “guardando por las çerimonias que de horden sois obligada(s)”<sup>23</sup>. En esta ocasión, parece que el mandato sí fue atendido, pues en 1552 había evidencias de una reciente obra en dicho refectorio:

“Esta enluzido de nuevo con sus buenas puertas y halle questaba lleno de cal y madera por tanto mando a vos la dicha abadesa que lo hagais limpiar luego con brebedad para que en el se hefetue lo que su Magt fuere serbido y mandare de que yo le dare relación”<sup>24</sup>.

### 3.2.5 Los dormitorios y la enfermería

La identificación del espacio donde dormían las freilas es compleja, pues en 1546 se refieren hasta tres ámbitos distintos: un “dormitorio viejo” mal reparado, otro “nuevo” recientemente desocupado y unas celdas entonces en uso. Ante esta situación, considerada irregular por la Orden, los visitantes ordenaron el abandono de los aposentos individuales y el regreso inmediato a uno de los dormitorios comunitarios:

“Visitamos el dormitorio y hallamos que abra dos años que dormiades en el y que agora porque en el se os murieron dos monjas de pestilencia os abaxastes a dormir a vuestras celdas y se os cayo un pedaço deste dormitorio por tanto mandamos que os volvais a el dentro de quinze dias después de acabada la visita escebto las enfermas que no pudieren estar en el y porque vimos otro dormitorio que llamais en la casa el antiguo pareçionos que hera mejor disposición para dormitorio dezimos que verys qual dellos es mejor y que allí os paseys a dormir porque en el que llamais viejo estan los letrines que es señal que allí estaba el dormitorio antes lo cual vimos que estaba maltratado y avia menester reparos suplicaremos a los señores de el consejo que vistas vtras necesidades que os hagan alguna limosna para ello por poder remediar el dicho dormitorio”<sup>25</sup>.

Ninguna referencia ubica las celdas o el dormitorio viejo. De las primeras solo se indica que estaban en el piso inferior (“os abaxastes a dormir a vuestras celdas”), mientras que del segundo se dice que tenía letrinas y una disposición apropiada para su uso, pero que se hallaba en mal estado. Por su parte, el dormitorio nuevo, finalmente adecentado en 1552, tenía un zaquizamí de tablas en el techo y las camas de todas las profesas, incluida la de la priora, que era quien custodiaba las llaves. La información recopilada confirma que se elevaba en el ala oriental, sobre la sacristía y parte de la sala capitular, “en par” de la estancia donde debía habilitarse la enfermería:

“Visitando las dichas oficinas halle que no teneis enfermeria y ser esa una de las necesarias en la religion y que de que alguna estar mala la curan en el dormitorio donde estan todas las otras que es gran ynconveniente y desasosiego para las que an de yr al coro y porque visitando el dicho dormitorio halle que en par del dormitorio como se sube a la mano izquierda esta una camara sobre el capitulo que se puede hazer la dicha enfermeria y esta en el una chimenea que se puede adereçar para guisar de comer a las enfermas por tanto de parte de su Magt mando a vos la dicha abadessa que con toda diligencia y brebedad la hagais adereçar y adobar para que sirba de enfermería”<sup>26</sup>.

La instalación de esta enfermería respondía a la insalubridad del convento: “esta casa no es sana y por esto enferman muchas religiosas della”, afirmaban los visitantes en

<sup>23</sup> Visita de 1546; f. 6r.

<sup>24</sup> Visita de 1552, ff. 7r-7v.

<sup>25</sup> Visita de 1546, f. 4v.

<sup>26</sup> Visita de 1552, f. 8r.

1546<sup>27</sup>. Una freila y dos donadas debían encargarse de atender a las religiosas convalecientes, y la abadía debía proporcionarles una alimentación y atención adecuadas, excusándolas de trabajos inapropiados y eliminando la obligación de que ellas mismas sufragasen las medicinas con su asignación<sup>28</sup>.

### 3.2.6 El locutorio

Una de las últimas estancias en habilitarse fue el locutorio donde las religiosas conversaban con las visitas, pues su construcción se produjo entre 1546 y 1552: no se ha documentado, sin embargo, un locutorio para uso exclusivo de la comunidad. Este espacio contaba con una reja de hierro al exterior y de madera al interior, con orificios pequeños<sup>29</sup>. Aunque no se indica su ubicación, por su función es probable que se situara en el sector occidental, inmediato a la portería por la que accedían los legos. Una de las freilas, preguntada en 1566 sobre este ámbito, señalaba lo siguiente:

“Dixo que tienen locutorio para que hablen los que vienen al dicho monesterio con sus dos redes y que quando vienen a hablar tiene la priora señalada persona para que este escuchando lo que se habla y que quando viene el barbero y el medico y cirujano va la enfermera delante con una campanilla y forma a salir hasta que los echa fuera”<sup>30</sup>.

### 3.3 El área seglar y las inmediaciones del convento

El sector occidental del conjunto albergaba los espacios de relación con el exterior, esto es, la portería primera, la hospedería y algunas dependencias agropecuarias, cuya configuración y evolución se documentan con especial claridad en las visitas de mediados del siglo XVI.

#### 3.3.1 El acceso y la portería primera

El acceso principal a un convento refleja datos de su identidad, religiosidad y vínculos de patronazgo. Se desconoce cómo fue el de San Salvador en época medieval, pero sí hay datos precisos sobre el que se estaba construyendo a mediados del siglo XVI. Esta portería seglar, antesala de la reglar, estaba prácticamente concluida en 1552:

“Vi e visite la porteria primera de la dicha casa y halle que vos la dicha abadessa teneys hecho de nuevo unas paredes de canteria bien altas y bien obradas para hazer caballeriza y ençima de la ospederia y la puerta principal labrada de canteria de piedra franca y encima de la puerta labradas de canto las armas de su Magt con las divisas de las columnas y a un lado dellas nro padre san Bernardo y al otro lado la cruz de calatraba es con las trabas de las orden con sus letreros de la cruz a la redonda todo bien hecho y porque nos dixistes que no teneys al presente facultad para acaballa por tanto de su Magt os mando que dentro de dos años lo acabeys pues abeys conmençado tan buena obra y es honrra

<sup>27</sup> Visita de 1546, f. 3v.

<sup>28</sup> Visita de 1546, f. 2r y 7r; Visita de 1552, f. 10r y 14r.

<sup>29</sup> Visita de 1552, f. 7r.

<sup>30</sup> Visita de 1566, f. 5r.

del dicho monestr<sup>o</sup> y para la utilidad del y buestra buena yntencion los de parte de su Magt os doy gracias”<sup>31</sup>.

Esta fachada aún preside el conjunto, aunque su aspecto dista del descrito en la visita de 1552. Permanece en pie el arco escarzano de entrada, con dovelas de caliza bien trabajadas, pero la pérdida de los relieves ha convertido el antiguo coronamiento en un amplio boquete. Dos piezas, el escudo de Carlos I y la cruz de Calatrava, se conservan desde 2003 en el Museo Provincial de Guadalajara, pero se ignora el paradero del tondo con la efigie de San Bernardo, cuyo aspecto es conocido gracias a algunas fotografías de archivo (Herrera Casado, 1974: 88-89) (Fig. 15).

**Fig. 15.** Portería seglar: estado actual vs. c. 1970. La segunda imagen procede del Fondo Fotográfico “Andrés Pérez Arribas”, ref. APA1197, © Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara, Diputación Provincial



Situado originalmente sobre la clave del arco, el escudo fue labrado en una losa caliza de 78,5 cm de alto y 85 de ancho, con un singular diseño que combina las armas de la Corona de Castilla y el reino de Granada con la corona imperial, el águila bicéfala y las columnas con el lema “PLVS VLTRA”. La inscripción que lo acompaña reza “ACABOSE ESTA OBRA A XXI DE MAIO DE MDLI AÑOS”. A su izquierda, se hallaba el emblema calatravo, grabado sobre otra placa de 57,5 cm de alto y 61,5 de ancho. En este caso, la cruz flordelisada aparece junto a las habituales trabas, dentro de un tondo con dos líneas epigrafiadas: “+ CAROLVS DEI GRACIA REX CASTELLE LEGIONIS ET ARAGONIS ET ANBA(RUM) SICILIA(RUM) ET G/+ ADMINISTRATOR PERPETVS MILICIE HORDINIS CALATRAVE ETCETA” (Fig. 16).

<sup>31</sup> Visita de 1552, f. 8r.

**Fig. 16.** Relieves procedentes de la portería seglar. © Museo Provincial de Guadalajara



### 3.3.2 La hospedería

Declaraban las religiosas de Pinilla, como respuesta al interrogatorio de 1566, que “las personas que vienen al dicho monesterio son aposentadas fuera de la clausa del dicho monesterio en la ospederia que tiene para el dicho efecto”<sup>32</sup>. Por lo demás, los datos sobre estas instalaciones destinadas al alojamiento de los visitantes autorizados son exiguas.

La lógica y la exploración visual aconsejan ubicarlas en el sector oeste, a la izquierda del zaguán de entrada. Allí se aprecian entre las ruinas, una cocina con su horno de leña y sus alacenas, una estancia alargada con aspecto de salón comedor y varios habitáculos que pudieron funcionar como aposentos.

### 3.3.3 La cerca, la huerta, los corrales y el molino

El convento disponía de una cerca que rodeaba la casa y el terreno inmediato hasta la fuente, hacia el sur. Su trazado se ha perdido casi por completo, aunque subsisten restos en el sector oriental. En 1552 ya se señalaba su mal estado, pues tenía tramos desmoronados y una altura demasiado escasa para guardar la privacidad de las religiosas:

“Vi que en algunas partes estan caydas piedras y esta baxo y se veen las religiosas que van por agua por tanto mando a vos la dicha abadessa que la hagais tornar adobar toda la redonda con su calicanto y encima la hagais bardar de sus cambroneras y çarças que estan hazia el molino pues es poco el gasto que en ello se hara y el mucho bien para la clausura y onestidad de las dichas religiosas”<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> Visita de 1566, f. 3v.

<sup>33</sup> Visita de 1552, f. 8v.

Dentro del recinto se incluía un corral en desuso para las aves, cuya reparación fue ordenada “porque es cosa muy necesaria así por tener huevos como por necesidad de las dichas aves”<sup>34</sup>. Los documentos también mencionan la existencia de cerdos, cabras, ovejas, yeguas, mulas, burras, vacas y un becerro, pero sin precisar la localización de los corrales o establos donde se guardaban.

Fuera de la cerca quedaban la huerta y el molino harinero: la primera se hallaba “a un tiro de arcabuz”, junto a la fuente, en la parcela hoy denominada “Huerto del Palomar”, mientras que el segundo, hoy desaparecido, se hallaba junto al río Cañamares. La descripción de ambos elementos en las visitaciones deja constancia del precario estado en el que se encontraban unos años antes del abandono del convento:

“Otro sí visitamos vro molino y vimos como os lo avia llebado el rio y que agora al presente andays en el para adoballe lo qual os mandamos y encargamos que con mucha diligencia se acabe de adobar pues que decis que tanto os ymporta a la casa y tambien vesytamos la huerta de esta dicha casa y vimos que en ella no teneyz hortelano que la pueble y trate y por quella es muy buena pieça y muy provechosa e necesaria para la casa os mandamos que luego se busque un hortelano para ella para que la tenga muy bien tratada y poblada en todos tiempos de verdura y la ortaliza que en ella oviere e fruta”<sup>35</sup>.

La huerta seguía en un estado similar seis años después, aunque en 1566 se decía que la habían plantado recientemente. Por su parte, el molino había sido reparado después de la referida visita y estaba “moliente y corriente”, pero su estructura había comenzado a mostrar nuevos problemas en “una esquina de hazia arriba questa para hundirse”<sup>36</sup> (Fig. 17).

**Fig. 17.** Vista general desde el oeste, con el convento en primera instancia y la zona de huerta y dependencias auxiliares en el espacio abierto hacia el valle



<sup>34</sup> Visita de 1546, f. 5r.

<sup>35</sup> Visita de 1546, f. 7v.

<sup>36</sup> Visita de 1552, f. 8v.

### 3. Conclusiones

Desde el punto de vista arquitectónico, el convento de San Salvador de Pinilla presenta una organización compleja en la que se articulan espacios litúrgicos, claustrales y seculares que responden a distintas fases constructivas. En este sentido, el análisis conjunto de las visitaciones y de los restos arquitectónicos conservados permite reconstruir, con las cautelas impuestas por el actual estado de conservación, la fisonomía y la organización espacial del convento de San Salvador de Pinilla en el tramo final de su ocupación. Frente a la visión fragmentaria ofrecida por la historiografía previa, estas fuentes permiten matizar la cronología de las fábricas, distinguir con mayor precisión entre las estructuras de origen medieval y las reformas de época moderna, y comprender la lógica funcional que articulaba los tres grandes ámbitos del conjunto: iglesia, clausura y área secular. En el plano estilístico, la iglesia, la sacristía y la sala capitular confirman la pervivencia de un románico tardío de filiación cisterciense, austero en su ornato, pero coherente en su concepción espacial, sobre el que se superpusieron, especialmente en el siglo XVI, intervenciones de signo renacentista ligadas a un proceso de adecentamiento litúrgico y representativo.

Las visitaciones revelan, además, la estrecha relación entre arquitectura, vida regular y declive institucional. La precariedad económica, los problemas de salubridad y el progresivo deterioro material del edificio condicionaron tanto el uso de los espacios como la capacidad de las freilas para conservar las estructuras conventuales de manera adecuada. Por todo ello, el conjunto arquitectónico no debe leerse como un fósil inexpresivo y de exigua calidad material, sino como el reflejo material de una comunidad con pocos recursos cuyos espacios se adaptan de manera pragmática a una realidad de escasez y decadencia progresiva.

Finalmente, este estudio sobre San Salvador de Pinilla subraya el valor metodológico de las visitaciones como fuente esencial para la historia del arte, sobre todo en contextos de ruina avanzada donde la lectura espacial resulta particularmente problemática. En efecto, la articulación entre el análisis formal, la topografía del conjunto y la documentación de archivo no solo permite recuperar la imagen de un convento femenino singular dentro de la Orden de Calatrava, o proponer una interpretación más compleja de sus transformaciones, usos y significados, sino que también abre una vía de trabajo aplicable a otros casos escasamente conocidos desde el plano histórico-artístico, como el de San Felices de Amaya.

#### Fuentes documentales

Archivo General de Simancas (AGS), Catastro de Ensenada, respuestas generales, Pinilla, libro 312, 1752, ff. 717r-757r. Digitalizado en: <https://pares.cultura.gob.es/catastro/>. Consulta: 18/02/2026.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, leg. 6.114, doc. 4, Monjas de la Orn de Pinilla, 1546, 18 ff.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, leg. 6.114, doc. 5, Visitación del Monest<sup>o</sup> de Sant Salvador de Pinilla de la orden de Calatrava, 1552, 20 ff.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, leg. 6.114, doc. 6, Visita del Monasterio de S<sup>n</sup> Salvador de Pinilla, 1566, 17 ff.

## Bibliografía

AYALA MARTÍNEZ, Carlos (1995), “San Felices de Amaya, monasterio medieval de la Orden de Calatrava”, en *Medievo hispano: estudios in memoriam del Prof. Derek W. Lomax*, Madrid, Sociedad de Estudios Medievales, pp. 17-34.

CORTÉS ARRESE, Miguel, coord. (2009), *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha*. 3 vols., Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real.

DAZA PARDO, Enrique (2001), “El monasterio de San Salvador de Pinilla. Un monasterio femenino de la Orden de Calatrava en el Valle del Henares”, en *VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Libro de Actas*, Guadalajara, Institución Marqués de Santillana, Instituto de Estudios Complutenses y Centro de Estudios Seguntinos, pp. 557-569.

DAZA PARDO, Enrique (2002), “San Salvador de Pinilla durante el S. XIII (1218-1300). Aportaciones para su estudio”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, vol. 29, pp. 41-56.

*Diffiniciones de la Orden y Cavalleria de Calatrava* (1652), Madrid, Diego Díaz de la Carrera Imp.

FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco (1994), “Las religiosas del hábito de Calatrava en el siglo XVI” en Enrique Martínez Ruiz y Vicente Suárez Grimón (coords.), *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen. III Reunión Científica Asociación de Historia Moderna*, vol. I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 483-495.

FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco; YUSTE MARTÍNEZ, María Ángeles (1984), “Traslado y establecimiento en Madrid del convento de la Concepción Real de las Comendadoras Calatravas”, *Hispania sacra*, vol. 73, pp. 215-282.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén (2009), “Pinilla de Jadraque. Monasterio de San Salvador” en Miguel Cortés Arrese (coord.), *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, vol. II, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, pp. 637-644.

GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina (1894), *La Alcarria en los dos primeros siglos de su Reconquista: Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Señor D. Juan Catalina García*, Madrid, El Progreso Editorial.

- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina (1906), *Catálogo monumental de la provincia de Guadalajara*, vol. II, Madrid, CSIC - Biblioteca Tomás Navarro Tomás, manuscrito inédito.
- HERRERA CASADO, Antonio (1974), *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, CSIC.
- HERRERA CASADO, Antonio (1997), *Monasterios medievales en Guadalajara*. Guadalajara, Aache.
- LAYNA SERRANO, Francisco (1935), *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, Madrid, Nuevas Gráficas.
- LÓPEZ PUERTA, Luis (1989), *La Desamortización Eclesiástica de Mendizábal en la Provincia de Guadalajara (1836-1851)*, Madrid, Diputación de Guadalajara.
- MANRIQUE, Angelo (1649), *Cisterciensium, seu verius ecclesiasticorum a conditio cistercio*, 4 vols, Lugduni, Sumptibus Laurentii Anisson & Soc.
- MATEO, Crescenta (1999), “Las monjas de las órdenes militares”, *Cistercium*, vol. 217, pp. 865-900.
- MINGUELLA ARNEDO, Toribio (1910), *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, vol. 1, Madrid, Imp. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- RADES Y ANDRADA, Francisco (1572), *Chronica de las tres Ordenes de Cavalleria de Sanctiago, Calatrava y Alcantara*, Toledo, Casa de Juan de Ayala.
- RINCÓN GARCÍA, Wifredo (2011), *La iglesia de la Concepción Real de Calatrava: las Calatras, de Madrid*, Madrid, Fundación Lux Hispaniarum.
- RUIZ MONTEJO, Inés; FRONTÓN SIMÓN, Isabel; PÉREZ NAVARRO, Francisco Javier (1992), *La herencia románica en la provincia de Guadalajara*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- SALGADO PANTOJA, José Arturo (2018), *Todo el románico de Guadalajara*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real.
- SALGADO PANTOJA, José Arturo (2019), “Los monasterios cistercienses y el románico en la Alcarria” en Herbert González Zymla y Diego Prieto López (coords.), *Monasterio de Piedra: un legado de 800 años*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 161-180.
- SOLANO RUIZ, Emma (1984-86), “El convento de San Salvador de Pinilla a fines de la Edad Media. Aportación para su estudio”, *Revista de Historia Canaria*, vol. 175, pp. 533-553.